

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## RIFENOS E INTRICANTES

### Los manejos del cabecilla

#### Una nota de la Presidencia del Consejo

En la Presidencia han entregado a los periodistas la siguiente nota:

«La Prensa extranjera viene insertando, con diversa extensión y comentarios de matiz adecuado a sus orientaciones, informaciones relacionadas con la misión que el inglés Gordon Canning pretende haber traido a Europa a nombre de Abd-el-Krim.

Aparece el célebre súbdito británico como inspirado tan sólo por humanitarios sentimientos, al amparar demandas de paz del cabecilla rebelde, que algunos incautos aceptan como sinceros.

Afortunadamente, los Gobiernos francés y español, cada día más estrechamente unidos y de acuerdo en lo que respecta a su intervención en Marruecos, acogen con el máximo recelo estas demandas de paz, que no son sino repetición de otras anteriores, y experimentados sobradamente, comprenden no tienen otro alcance que hacer propaganda en el extranjero, provocando controversias, con las que se pretende realizar nuevamente el decadido prestigio de Abd-el-Krim.

Después de las victorias obtenidas por las armas francesas y españolas durante la última campaña; después de nuestro desembarco y afianzamiento en el sector de Axdir, no puede tomarse en serio a ningún emisario de Abd-el-Krim que limite, como lo hace Gordon Canning, las obligaciones del cabecilla exclusivamente a aceptar «la autoridad religiosa» del Sultán a cambio de una independencia real que él encubre con la denominación de amplia autonomía, que supone, entre otras positivas ventajas para los rebeldes, la cesión de territorios que Francia y España hubieron de ocupar con enorme esfuerzo, como única garantía de la paz que más que nadie añelaban ambos países.

Si a Abd-el-Krim conviene ganar tiempo para rehacerse; si trata de evitar la tenaz persecución que con el apoyo del país marroquí amante del orden se le viene haciendo; si ante la defección constante de importantes cabilas que se vuelven al Majcen, convencidas del engaño de que se les hace objeto, trata de buscar efectos políticos que contrarresten ese movimiento, que a su clara perspicacia no escapa, y en el que comprende está su total perdición, no debe olvidar que los Gobiernos español y francés, estrechamente unidos, velan por sus intereses y no han de ceder sino ante condiciones adecuadas al esfuerzo que han realizado y a su situación de vencedores. No es haciendo propaganda en la Prensa como se someten los rebeldes vencidos, sino solicitando el perdón de sus culpas, y muchas son las de Abd-el-Krim y mucho el daño causado a la humanidad a sus propios hermanos de raza para que se le otorguen excepciones de las que bien pronto habríamos de arrepentirnos.»

#### El embajador de Abd-el-Krim

Con el título «El embajador de Abd-el-Krim» ha publicado «Le Temps» de París un artículo en el que expone que el cabecilla rifeño ha solicitado de nuevo la paz el mismo día que llegó monsieur Steeg a París y empezó en la Cámara de Diputados el debate sobre el presupuesto de Marruecos.

El supuesto embajador del rebelde rifeño es M. R. Gordon Canning, capitán del décimo regimiento de Húsares de la Guardia inglesa.

«Sin querer saber—dice «Le Temps»—si los oficiales de ese regimiento que han combatido en nuestro frente contra un adversario común se felicitan de tal camarada olvidada solidaridades recientes, advertimos que el capitán Gordon Canning es también el director del Riff Committee, destinado, según sus Estatutos, a «asegurar una comprensión sim-

pática de la lucha de los rifeños» por una propaganda en la Prensa y cerca de diversos Parlamentos y de la Sociedad de Naciones.

Los móviles de tal campaña—añade el periódico—los denuncia el mismo autor, no sin candor: en las proposiciones de paz que él trasmite no falta nunca un párrafo relativo a la explotación de las minas.

En la carta que el 18 de agosto de este año dirigió M. Gordon Canning al periódico «Afrique Française», se dice que el Riff Commite setá dichoso de saber lo que opina M. Painlevé de la autonomía administrativa, política y económica del Rif, y «si la ley minera marroquí será aplicada al territorio rifeño».

En las últimas proposiciones de paz de Abd-el-Krim, presentadas por M. Gordon Canning, según la «Westminster Gazette», se reproduce lo relativo a la autonomía, y se añade:

«Autorización para los extranjeros de explotar las zonas mineras del Rif, pagando al Gobierno rifeño un canon de 12 por 100.»

«Le Temps» llama la atención sobre la insistencia de M. Gordon Canning de hablar de las minas en todas sus proposiciones y propagandas.

Al propio tiempo publica la carta de uno de los corresponsales de M. Gordon Canning, dirigida a éste, en la que habla de la compra de un hidroavión o de un Junkers.

Ese bello programa—comenta el diario de París—no se realizará, por la vigilancia que establece el acuerdo francoespañol. Lisboa está prevenida para que no puedan ser aprovechados ciertos ensayos deportivos.

Mister Gordon Canning—concluye «Le Temps»—se ha revelado hasta ahora como propagandista rifeño, contra Francia; su habilidad se ha desplegado para enlazar los intereses de Abd-el-Krim con los intereses mineros que le son personales; sus amigos ponen de relieve sus aficiones por la aviación. Todos esos antecedentes le presentan como un maestro consumado en el arte de la guerra.

## MARRUECOS

### Partes oficiales

**Zona occidental.**—Los servicios de vigilancia establecidos por nuestras tropas comprendieron en algunos puntos partidas enemigas, a las que apresaron siete hombres, uno de ellos herido. El enemigo abandonó además un cadáver y acémilas con víveres. No tuvimos pérdidas por nuestra parte.

Sin otra novedad en la zona del Protectorado.»

### El de la «Hoja oficial»

«Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.»

### Desde Ceuta

**CEUTA.**—A mediodía regresó a Tetuán el alto comisario, general Sanjurjo.

Ayer, visitó el crucero «Reina Victoria Eugenia», acompañado del general Berenguer, la oficialidad del crucero obsecuó a los visitantes.

El vapor «Lulio», de la Transmediterránea, que sufrió la rotura del eje de la hélice al regresar de Tánger, ha zarpado hoy remecado por el vapor «Castilla» para Barcelona, donde será reparado.

Procedente de Vigo ha llegado el vapor «Navarra», conduciendo una expedición de reclutas para Ceuta y Tetuán.

Han llegado con dos días de retraso, habiendo hecho una travesía muy molesta a causa de los temporales.

### Varias recompensas

Telegrafían de Tetuán que ha sido concedida la cruz de plata de Mérito Militar a los que acompañaron al teniente don Eladio Rodríguez Cambaro, durante la operación efectuada en la noche del 15 al 16 del mes actual, desembarcando en la playa de Ensa, donde atacó a las guardias enemigas, apoderándose, tras rápida y victoriosa lucha, de 21 indígenas rebeldes, 17 fusiles y un carabo. A todas las fuerzas que desembarcaron y al intérpre-

«Está bien calificado para negociar la paz?»

### La carta de Abd-el-Krim

«Le Figaro» manifiesta que el capitán Gordon Canning llegó a París, estación de Lyon, procedente de Marsella, el martes último, siendo esperado por varias personas, y añade:

«El capitán, que hizo la guerra desde el frente francés, y que luce la Military Cross, viene del Rif, donde ha estado con nuestros enemigos, y es portador de proposiciones de paz y de una carta del jefe rifeño, acreditándole como tal mensajero de paz, en la que dice:

«Amersin, cerca de Axdir.

En el nombre de Dios, misericordia y gracias. Por la presente acredito que nos, por el poder de Dios, autorizamos al portador a recibir para nos las condiciones que Francia y España propusieron en julio último, las cuales podrán servir de base para la negociación de la paz, a fin de que nos las conozcamos, examinemos y podamos aceptarlas o rechazarlas. Que la paz sea con vosotros.

16 jornada, 1344. Mohamed Ben Abd-el-Krim Jatabi.»

### Lo que dice M. Briand

Según las declaraciones del capitán Canning, los rifeños aceptarían las condiciones de paz francoespañolas a las que se refirió M. Painlevé.

Dice «Le Figaro» que en el Quai d'Orsay no conceden importancia a la misión de Canning, y que M. Briand declaró, después del Consejo de ministros, que no recibirá al enviado de Abd-el-Krim.

El punto de vista del Gobierno—añade—en este asunto, no puede parecer equívoco. Francia no negociará con un hombre que se dice el representante de Abd-el-Krim, pero que no está regularmente autorizado para entablar negociaciones.

«Le Soir» dice que al preguntar un periodista a M. Briand si recibirá a mister Canning, contestó:

—No; no le recibiré, por la sencilla razón de que en este asunto nosotros no estamos solos. Es necesario, en efecto, contar con España.

## EXPOSICION DE RUEGOS

### Practicantes veterinarios

En víspera de reorganizaciones, estudios de presupuestos y acoplamientos de servicios, nos parece oportuno traer a esta sección el asunto de los maestros herradores, que, mejor expresado, deben ser llamados practicantes veterinarios; así los llamamos siempre, porque esta denominación responde mejor a sus servicios cerca del ganado, que no el nombre con que oficialmente se le designa. Tienen a su cargo el herraje del ganado, es cierto; pero también tiene la cura, siguiendo unas veces las indicaciones del profesor y otras—cuando actúan alejados de la plana mayor—siguiendo su propia iniciativa y conocimientos: luego en servicios sanitarios, esto significa ser practicantes.

Hemos dicho que el Cuerpo de Practicantes de Veterinaria debe de depender de Sanidad Militar, y vamos a justificarlo:

El profesor veterinario necesita un practicante, como lo necesita el médico, y este practicante es el maestro herrador, que si bien en los Cuerpos montados ejerce su cometido bajo la inmediata dirección del profesor, en los Cuerpos a pie es el que verdaderamente cuida, cura y vigila el estado sanitario del ganado, que no es escaso, porque en los regimientos, entre caballos y mulos de tiro y arrastre, tiene a su cargo cerca de cien cabezas. Quiere decir esto que el maestro herrador debe poseer conocimientos profesionales, bien comprobados en las oposiciones, que deben verificarse ante Tribunales examinadores de Sanidad, formando un Cuerpo único, como el de Practicantes Militares.

En la actualidad existen herradores que se llaman de Infantería, de Artillería, de Intendencia, de Ingenieros, de Caballería, etc., y cada Arma o Cuerpo abre sus concursos para que ingresen y hace sus destinos, dándose el caso de que hasta los sueldos sean distintos, según el Cuerpo donde prestan sus servicios.

Así no puede existir unidad de enseñanza, ni verdadera reglamentación de cometido, ni verdadero aprovechamiento de aptitudes, como puede comprobarse, consultando al profesorado de Veterinaria, primera autoridad en la materia.

Es necesario que los maestros herradores de todas las Armas y Cuerpos pasen a depender de la sección de Sanidad Militar, para que ésta, con la base de los de todas esas procedencias, organice el Cuerpo de Practicantes de Veterinaria.

Y para esto, de antemano es necesario que se publiquen los escalafones de este personal, porque en ellos se ha de hacer el estudio del intercalamiento, según la antigüedad, categoría, sueldo, etcétera, convirtiendo en un Cuerpo único, con deberes y derechos bien definidos, con cultura profesional e interior satisfacción, a lo que hoy son varias colectividades sin armonía entre sí, regidas por disposiciones acaicas, y que arrastran vida precaria.

El momento es oportuno para ir a esta reorganización.

Nuestro brillante Cuerpo de Veterinaria Militar debe recabar para sí el organizar el Cuerpo de auxiliares de su especialidad, siendo profesores veterinarios los que dicten los programas para las oposiciones de practicantes herradores, actúen en éstas y certifiquen las aptitudes de los opositores, orienten la organización del personal e indiquen cuáles son los servicios que deben prestar.

De este modo tendremos un excelente Cuerpo de Practicantes de Veterinaria, cuya influencia beneficiosa se dejará bien pronto sentir.

Además, el personal necesita una reforma que les defina bien sus deberes y derechos y que les abra mejor porvenir; son muchos ya los concursos que quedan desiertos, porque en la vida civil los pro-

fesionales están muy bien retribuidos, y los que saben bien su oficio, no cambian esos beneficios por sueldos modestos, estrechas reglas de disciplina y penalidades de campaña.

Sobre esto es necesario legislar; y creyendo prestar un buen servicio, es por lo que trazamos estas orientaciones.

### El aginaldo del soldado

#### En la provincia de Madrid

El gobernador civil manifestó ayer mañana que había recibido 8.267,10 pesetas, importe de la suscripción abierta en los pueblos de la provincia de Madrid, con destino al Aginaldo del Soldado.

Aún esperaba el Sr. Semprún recibir nuevas cantidades.

#### La función teatral de anteanoche

Anteanoche, con asistencia de la familia real, se celebró en el teatro de la Zarzuela la fiesta organizada para el Aginaldo del Soldado.

El teatro estaba muy concurrido.

La Banda Municipal, dirigida por el maestro Villa, fué aplaudidísima, interpretando aires nacionales del maestro Granados.

En «El día de La Africana» fueron muy aplaudidos Flota y el concejal don Samuel Crespo.

La velada terminó con canciones por Flota, que fué extraordinariamente ovacionado.

### La guerra civil en China

#### No se confirma la ejecución de Kuo-Sun-Ling

SHANGHAI.—Comunican de Tiensin que todos los generales del Ejército de Kuo-Sun-Ling se han rendido a Chang-Tso-Lin.

La noticia de que habían sido fusilados el general Kuo-Sun-Ling y su esposa no está confirmada; pero el ministerio de la Guerra japonés confirma la de la detención de este general.

#### Las tropas de Po-Chih, en retirada

PEKIN.—Las tropas de Po-Chih, en su movimiento de retirada, han atravesado Tiensin, población que el Ejército nacional ocupó el día 24 del actual.

En la ciudad reina calma y se han reanudado los servicios ferroviarios.

#### Se acusa al Japón de defender a Mukden

LONDRES.—El corresponsal de la «Chicago Tribune» en Pekín, telegrafía que se acusa ahora al Japón de ayudar a Chang-Tso-Lin para defender a Mukden.

Parece que las tropas japonesas forman parte del Ejército que ha luchado contra el del general Kuo-Sun-Ling, explicándose así la derrota completa de éste.

Se añade, además, que el cónsul japonés en Tiensin ha recibido instrucciones de ayudar a Chang-Tso-Lin en su campaña contra Feng.

Estas acusaciones han decidido a la Comisión diplomática a dirigir una protesta a las potencias firmantes del Acuerdo de 1901, con excepción de la Rusia soviética.

La Legación japonesa admite que un gran número de tropas nuevas han desembarcado en Manchuria, y otras se hallan en camino; pero que su papel es exclusivamente preparar las guarniciones existentes ya en la vía férrea, sin el propósito de ayudar a ninguno de los beligerantes chinos.

### Viajes aéreos nocturnos

LONDRES.—Se están instalando entre Londres y París puestos de embarque nocturnos para los viajes de noche entre Inglaterra y Francia.

Se han realizado en Craydon con excelente resultado pruebas con nuevos proyectores colocados sobre el suelo, proyectando sus rayos sobre los aviones, que permiten a los aparatos aterrizar en plena noche tan fácilmente como durante el día.

REAL DECRETO

Nuevas normas procesales

Exposición.—Señor: Es uno de los propósitos más decididos de este Gobierno el afianzamiento de la tranquilidad pública, lograda por el Directorio Militar, y estima que para tal afianzamiento no precisa dictar preceptos definidores de nuevas infracciones punibles, sino que ha de bastar fijar normas procesales que coloquen en situación de igualdad a cuantos realicen o intenten atentado contra lo que en el Estado es más fundamental. Por lo mismo que actualmente la tranquilidad pública es notoria y el Gobierno puede afirmar que nadie osará impunemente atentar contra ella, es el momento adecuado para la fijación de las normas procesales expresadas, determinados así serenamente sin que ello influya ningún acontecimiento reciente.

Entre las primeras medidas dictadas por el Directorio Militar figura el Real decreto de 18 de septiembre de 1923, que somete a los Tribunales militares los delitos contra la seguridad y unidad de la Patria y cuanto tienda a disgregarla, restarle fortaleza y rebajar su concepto. Por otra parte, el Real decreto de 13 de abril de 1924 somete a los mismos Tribunales militares todos los delitos de robo a mano armada realizados contra establecimientos de comercio o banca o sus oficinas o contra los agentes, contratistas o personas encargadas de valores, ordenando, además, que sean juzgados en juicio sumarísimo. Pero, con eso y todo, son muchos los delitos de tanta o mayor gravedad que quedan fuera de la jurisdicción militar, porque la ley de 10 de julio de 1894 fió al Jurado (hoy a los Tribunales de derecho de la Jurisdicción ordinaria), los delitos cometidos por medio de explosivos, y es de notoria conveniencia, dado el procedimiento sumarísimo que en determinados casos pueden utilizar los Tribunales militares, con ejemplaridad innegable, del cual carecen los Tribunales ordinarios, que todos los delitos cometidos o intentados por medio de explosivos sean juzgados por la Jurisdicción militar, aun en los casos—y con más fundado motivo entonces—, en que se utilicen por los culpables como medio para cometer otros delitos más graves; siendo no menos conveniente que, sean o no cometidos por medio de explosivos, queden también declarados de la competencia de la Jurisdicción de Guerra algunos de estos delitos, como los comprendidos en el título 1.º y en la sección 1.ª del capítulo 1.º del título 2.º del libro II del Código penal, hasta que la normalidad constitucional se restablezca totalmente.

Por lo expuesto, el presidente del Consejo de ministros, de acuerdo con éste, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de Real decreto.

A propuesta del presidente de Mi Consejo de ministros, y de acuerdo con el mismo,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. La Jurisdicción de Guerra—y en su caso la de Marina, cuando corresponda por razón de lugar o de la persona responsable— será la única competente mientras no se dicte otra disposición legal en contrario para conocer los delitos comprendidos en la ley de 10 de julio de 1894 y de cualquier otro delito para el cual hubiera sido utilizado alguno de aquéllos como medio, aunque sea más grave. Será también competente para conocer de los delitos comprendidos en el título 1.º y en la sección 1.ª del capítulo 1.º del título 2.º del libro II del Código penal.

Artículo segundo. Las causas por delitos comprendidos en los preceptos citados en el artículo anterior, de las cuales esté conociendo actualmente la jurisdicción ordinaria, serán remitidas con toda urgencia, en el estado en que se encuentren, para su continuación y fallo, a la autoridad militar de Marina a quien corresponda el conocimiento de cada una.

Artículo tercero. Quedan derogados cuantos preceptos legales sean opuestos a lo que el presente Real decreto establece.

Artículo cuarto. Este Real decreto comenzará a regir el mismo día de su publicación en la «Gaceta de Madrid».

Dado en Palacio a veinticinco de diciembre de mil novecientos veinticinco.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.»

RESTAURANT

María Cristina

Almuerzos, 6'50 pesetas

Comidas, 7 pesetas

JUEVES Y DOMINGOS

The de Moda

Orquesta Grethy's Band

8, Mayor, 8, (esquina)

UN DESCARRILAMIENTO El correo de Cartagena

Noticias oficiales

En la Dirección general de Seguridad se recibió anoche un aviso de la Inspección de Vigilancia de la estación del Mediodía, dando cuenta de que entre las estaciones de Cieza y Blancas había descarrilado el rápido de Cartagena, que salió de Madrid por la mañana. A consecuencia del accidente cayeron por un terraplén un vagón de primera y otro de tercera, cargados de viajeros.

Según las últimas noticias, hay varios heridos; pero no se ha precisado el detalle.

Detalles del accidente

MURCIA.—A las siete y cuarto se recibió la noticia de que el tren rápido descendente de Cartagena había descarrilado a tres kilómetros de la estación de Blancas.

En los primeros momentos se temió una catástrofe, pero luego se ha confirmado que sólo hay siete u ocho viajeros con lesiones.

Los viajeros del tren rápido dicen que notaron algo anormal en la marcha del tren y que al asomarse a la ventanilla pudieron ver que uno de los vagones se había salido de la vía.

Inmediatamente descarriló el resto del convoy. La máquina quedó fuera de la vía y todos los coches dieron la vuelta, excepto uno que quedó atravesado en la vía, rodaron todos por un terraplén de cuatro metros.

Rompiendo cristales y ventanillas pudieron salir los viajeros de los coches.

Cuando estaban esperando la llegada del tren de socorro enviado al lugar del siniestro el tren mixto descendente, ignorante del descarrilamiento alcanzó los restos del tren descarrilado que se hallaban sobre la vía.

Como no hay comunicación con Blancas no se sabe la importancia que éste alcance y en esta capital corren los rumores más contradictorios.

THE LEVITT MACHINE CO.

ORANGE MASS U. S. A.

Aparatos DEXTER para resentar válvulas y sus asientos sin separarlas de la tubería

(Declarado reglamentario en la Marina)

Eumersindo García

MADRID, Bárbara de Braganza, 1. — BARCELONA, Mallorca, 303. GIRON, Marqués de San Esteban, 50. — BILBAO, Berástegui, 4. — VIGO, Urzáiz, 30

Secretarías de causas

Recibimos unas cuartillas manifestándonos que en la actual organización judicial se encuentran los agentes secretarios en situación que convendría arreglar mediante una reforma, y nos añaden que podría llevarse a cabo sobre las siguientes bases:

«Sin normas para los demás funcionarios de la justicia militar, se reorganizará ésta en la parte dispositiva a los secretarios judiciales, formándose un Cuerpo auxiliar estable con los actuales sargentos que desempeñan por oposición las secretarías de los Juzgados permanentes, y para su colocación en el escalafón respectivo se tendrá en cuenta la calificación obtenida en los ejercicios de dicha oposición.

Este Cuerpo auxiliar tendrá las cate-

gorías de primera, segunda y tercera, asimilados a capitán, teniente y alférez, respectivamente.

Los secretarios de que trata el artículo anterior prestarán juramento de una sola vez, ante el juez o autoridad a cuyas órdenes se les ponga.

A dichos secretarios se les proveerá de escribiente (uno o más soldados), para auxiliarlos, cuyo número será graduado por el de asuntos en trámite en cada Juzgado.

De los suboficiales y sargentos del Ejército se nutrirá dicho Cuerpo auxiliar, previa oposición, que en lo sucesivo se verificará ante Tribunal único.

Los aspirantes a cubrir las vacantes que se produzcan en este Cuerpo deberán conocer, a más del Derecho militar, todo el penal y de enjuiciación común y el de responsabilidad civil que dimana de todos los actos punibles.

Para tomar parte en estas oposiciones deberán llevar los sargentos seis años en sus empleos, y unos y otros ser mecánografos y haber observado intachable conducta, prefiriéndose el que sea bachiller o posea otro título académico.

Incorporando a la legislación esta pequeña reforma, que, a nuestro juicio, está bien justificada; se podrían descongestionar las cabezas de las escalas de aquellas clases de tropa; habría también en los depositarios de la fe mayor estímulo en el desempeño de tan importante misión, y este mismo estímulo acompañaría a los aspirantes a esta modesta carrera.»

HIPNOTISMO



sugestión, influencia personal, aprenderán rápida, económicamente, sin moverse de casa, sin comprar un solo libro, sin facultades especiales, sin abandonar sus ocupaciones. Hoy cualquiera puede aprender por el nuevo asombroso sistema, recientemente descubierto. Pida gratis magnífico libro explicativo, 94 sensacionales páginas, al Instituto Científico Psiquiátrico. Apartado 8.052. Madrid. (Deseándolo certificado, remita franqueo).

Circulares de Guerra

Documentación

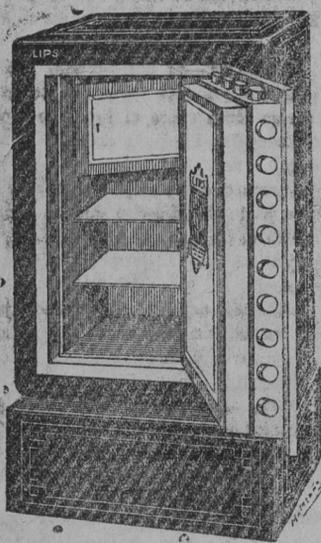
A los efectos de documentación y contabilidad, se hace saber a las autoridades y dependencias que intervienen en la ordenación y formalización de los transportes militares, que, a partir de primero de enero próximo, la línea de Baza a Guadix será explotada por la Compañía de los Caminos de Hierro de Granada, en lugar de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES - - DE LAS PINTURAS - - Y FABRICANTES - - PATENTADAS - - EN ESPAÑA - - - - - HOLZAPFEL - -

- Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo. Patente International para fondos de buques de hierro y acero. Copper Paint para fondos de buques de madera. Yaths Racing para fondos de embarcaciones de recreo y regatas. Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y sol. Danoline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Secca más pronto. Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exerto de ácidos. Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes. Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo. Penulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida. Bedstead Paint. Para fabricantes de camas. Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor. Secantes líquidos. Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla. Barniz para aeroplanos, etc., etc. Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigir esta marca y no admiten otras. Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas. Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc. RIPAL, 4.—BILBAO



Cajas de caudales

CALIDAD SIN COMPETENCIA



Con las tres cerraduras

Para Centros oficiales

Depósito general

Rudy Meyer

Preciados, 7 MADRID



Ford convertido en CAMION DOS TONELADAS con la extensión y cambio de velocidad KENEN

116, SAN BERNARDO, 116 MADRID

Contado. Plazos largos. — Turismo — Sedan — Tractores

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al coronel director de los Colegios, disponiendo la incorporación al Colegio de Alfonso XIII al alumno pensionado Antonio Perles.

Al ministro de Hacienda, proponiendo para recompensa por méritos contraídos en el servicio peculiar del Cuerpo al carabinero Félix Melero Tovar.

Al jefe de la Comandancia de Barcelona, disponiendo la baja del carabinero de mar Antonio Planells y que Antonio Jordar cause baja como carabinero de Infantería y alta como de mar.

A los de Coruña y Huelva, Pontevedra y Baleares, disponiendo la baja de los carabineros de mar Manuel Ucha y Avelino Gómez y las altas de los de igual clase Avelino Gómez, Manuel Ucha y Antonio Planells.

Al de Orense, accediendo a lo solicitado en instancia por el carabinero Tomás Abad López.

Al capitán jefe de la Compañía exenta de África, ordenando entregue al carabinero Juan Ariza Carrasco un diploma y 50 pesetas que le han sido concedidas como premio a un concurso de tiro al blanco.

BUZON

Valencia. J. B.—Climent, el 81, hijos veterano.

León. A. A. E.—El 51, cabos preferentes.

Membrilla. J. R. Q.—El 40 cabos preferentes.

Nador. M. R. A.—El 9, hijos de veterano.

La Cisterniga. M. C. C.—Senovilla, el 157.

Torrefrades. S. M.—El 38. Recibido giro.

Línea de la Concepción. F. R. R.—Remírez, el 354, hijos de veterano paisanos.

León. M. M. F.—El 76, cabos preferentes.

Granátula. V. G. V.—El 901. Bellmunt. J. H. T.—Instancia pendiente Comandancia Tarragona.

Muda. D. L.—Recibido giro; abonado fin noviembre. Hecha rectificación.

Sevilla. J. P. V.—El 394 A. Romero. Santotis. F. R. P.—El 98. Recibido giro.

Cabo tambores M. Lázaro.—El número 128.

Cabo de cornetas E. Sauce.—El 127.

Cabo de cornetas J. Sánchez.—El 260.

Cabo de cornetas A. Oyon.—El 346.

Cabo de cornetas F. Moreno. El 377.

Cabo de cornetas F. Javier.—El 402.

¿Queréis beber buen vino?

España Vinicola sirve a domicilio los mejores de mesa. Tinto corriente, 0,50 pesetas. Tinto Valdepeñas y blanco añejo, primera, 0,00 los 16 litros. En el almacén, media peseta menos. San Mateo, 8. Teléfono 18-54 M.

CUENTOS ESPAÑOLES

Las apariencias

Allá por el segundo tercio del siglo pasado, cuando los medios de transportes no se hallaban al alcance de todas las fortunas...

El estudiante era alto, enjuto, demacrado y vestía, como sus congéneres de entonces, el clásico traje negro...

Como complemento a esta indumentaria, llevaba una camisa cuyas vistas eran de un blanco armiño tan satinado y brillante...

El sombrero y la capa, seguramente quedaron en poder de algún prestamista encargado de conservarlos.

Hay que añadir en su honor que los estudiantes de aquella época hacían la carrera con bastantes más privaciones que los de hoy...

El labrador era, por el contrario, bajito, regordete, macizo, pudiera decirse, y en sus coloradotes carrillos...

Vestía sombrero calañés, traje de pana color de miel, faja azul y camisa de lienzo blanco.

Desde que se divisaron, los dos sintieron un mismo deseo; pues, mientras el estudiante iba mentalmente componiendo un soneto al abrigo que sentiría con la camisa del labrador...

Al fin, cruzáronse en el camino, y, después de saludarse como es costumbre en estos casos, hicieron un pequeño alto para descansar...

El estudiante, más ducho en las artes mundanas, hablaba poco y escuchaba mucho, y al suponer, por la dirección que traía el labrador...

—De modo que conocéis el último pueblo que habéis pasado...? —Ya lo creo!—contestó el labrador con su ingenua franqueza...

—Pero ¿usted no conoce al chico?— preguntó el estudiante. —Le diré. Hace dos años que no lo veo, y como con esa ropa todos ustedes se parecen, acaso no lo conociera.

—Y ¿no recordáis cómo se llama la señora del estanquero, su gran amigo...? —¡Sí, señor! ¡Se llama doña Pura! Buena mujer y trabajadora.

—De modo que no me conocía usted? —¡Pero calla! ¡Si es verdad que se le parece al señor Robustiano! ¿De modo que eres tú? ¿Qué bribón!

—¡Nada! Veréis cómo carece de im-

Agencia general de Negocios

“LA COMPETIDORA” (nombre registrado en 1920)

Director: DON EVARISTO ROMERO GAMEZ

Oficinas y despacho: Humilladero, 9 -- Teléfono 795 M.

Apartado de Correos 12.065, Madrid (12)

Esta casa, conocidísima en toda España, se encarga de la gestión de toda clase de asuntos, expedición de documentos y su trámite en ministerios y dependencias oficiales.

—Continuamos enviando gratis y libre de todo gasto, a quien lo solicita, el Calendario de bolsillo para el próximo año, imitación a piel de ante, dorado a fuego estilo yanqui.

—Unica casa en España con métodos norteamericanos y secciones servidas por personal idóneo y especializado.

—Continuamos enviando gratis y libre de todo gasto, a quien lo solicita, el Calendario de bolsillo para el próximo año, imitación a piel de ante, dorado a fuego estilo yanqui.

—Unica casa en España con métodos norteamericanos y secciones servidas por personal idóneo y especializado.

—Unica casa en España con métodos norteamericanos y secciones servidas por personal idóneo y especializado.

COMPRAS FINCAS VENTAS A. VILAFRANCA GENOVA, 4 -- MADRID Agente Oficial Colegiado de Contratación de Fincas - Despacho: 4 a 6

—El caso es—dijo el estudiante poniendo en su cara todo el candor de una noticia—, el caso es que no veo la manera de cambiar de prendas.

—¡Nada más sencillo!—dijo el labrador riendo—. La mañana está fresca, pero nada más que fresca; tenemos a la vista unas carascas que nos resguardarán del aire y todo es cuestión de un segundo.

—¡Estoy deseando regresar de la feria para ver a sus padres y oír el comentario que harán de esto!

—¡Cuánto se van a reír!—decía el estudiante—En verdad que es usted un hombre original, y la ocurrencia digna de celebrarse.

—¡Nada! Veréis cómo carece de im-

—Unica casa en España con métodos norteamericanos y secciones servidas por personal idóneo y especializado.

—Unica casa en España con métodos norteamericanos y secciones servidas por personal idóneo y especializado.

—Unica casa en España con métodos norteamericanos y secciones servidas por personal idóneo y especializado.

—Unica casa en España con métodos norteamericanos y secciones servidas por personal idóneo y especializado.

—Unica casa en España con métodos norteamericanos y secciones servidas por personal idóneo y especializado.

—Unica casa en España con métodos norteamericanos y secciones servidas por personal idóneo y especializado.

—Unica casa en España con métodos norteamericanos y secciones servidas por personal idóneo y especializado.

—Unica casa en España con métodos norteamericanos y secciones servidas por personal idóneo y especializado.

—Unica casa en España con métodos norteamericanos y secciones servidas por personal idóneo y especializado.

—Unica casa en España con métodos norteamericanos y secciones servidas por personal idóneo y especializado.

—Unica casa en España con métodos norteamericanos y secciones servidas por personal idóneo y especializado.

—Unica casa en España con métodos norteamericanos y secciones servidas por personal idóneo y especializado.

—Unica casa en España con métodos norteamericanos y secciones servidas por personal idóneo y especializado.

—Unica casa en España con métodos norteamericanos y secciones servidas por personal idóneo y especializado.

—Unica casa en España con métodos norteamericanos y secciones servidas por personal idóneo y especializado.

—Unica casa en España con métodos norteamericanos y secciones servidas por personal idóneo y especializado.

—Unica casa en España con métodos norteamericanos y secciones servidas por personal idóneo y especializado.

—Unica casa en España con métodos norteamericanos y secciones servidas por personal idóneo y especializado.

—Unica casa en España con métodos norteamericanos y secciones servidas por personal idóneo y especializado.

—Unica casa en España con métodos norteamericanos y secciones servidas por personal idóneo y especializado.

—Unica casa en España con métodos norteamericanos y secciones servidas por personal idóneo y especializado.

—Unica casa en España con métodos norteamericanos y secciones servidas por personal idóneo y especializado.

—Unica casa en España con métodos norteamericanos y secciones servidas por personal idóneo y especializado.

—Unica casa en España con métodos norteamericanos y secciones servidas por personal idóneo y especializado.

—Unica casa en España con métodos norteamericanos y secciones servidas por personal idóneo y especializado.

—Unica casa en España con métodos norteamericanos y secciones servidas por personal idóneo y especializado.

—Unica casa en España con métodos norteamericanos y secciones servidas por personal idóneo y especializado.

—Unica casa en España con métodos norteamericanos y secciones servidas por personal idóneo y especializado.

—Unica casa en España con métodos norteamericanos y secciones servidas por personal idóneo y especializado.

—Unica casa en España con métodos norteamericanos y secciones servidas por personal idóneo y especializado.

—Unica casa en España con métodos norteamericanos y secciones servidas por personal idóneo y especializado.

—Unica casa en España con métodos norteamericanos y secciones servidas por personal idóneo y especializado.

—Unica casa en España con métodos norteamericanos y secciones servidas por personal idóneo y especializado.

—Unica casa en España con métodos norteamericanos y secciones servidas por personal idóneo y especializado.

—Unica casa en España con métodos norteamericanos y secciones servidas por personal idóneo y especializado.

—Unica casa en España con métodos norteamericanos y secciones servidas por personal idóneo y especializado.

—Unica casa en España con métodos norteamericanos y secciones servidas por personal idóneo y especializado.

—Unica casa en España con métodos norteamericanos y secciones servidas por personal idóneo y especializado.

—Unica casa en España con métodos norteamericanos y secciones servidas por personal idóneo y especializado.

—Unica casa en España con métodos norteamericanos y secciones servidas por personal idóneo y especializado.

—Unica casa en España con métodos norteamericanos y secciones servidas por personal idóneo y especializado.

—Unica casa en España con métodos norteamericanos y secciones servidas por personal idóneo y especializado.

—Unica casa en España con métodos norteamericanos y secciones servidas por personal idóneo y especializado.

—Unica casa en España con métodos norteamericanos y secciones servidas por personal idóneo y especializado.

—Unica casa en España con métodos norteamericanos y secciones servidas por personal idóneo y especializado.

—Unica casa en España con métodos norteamericanos y secciones servidas por personal idóneo y especializado.

—Unica casa en España con métodos norteamericanos y secciones servidas por personal idóneo y especializado.

—Unica casa en España con métodos norteamericanos y secciones servidas por personal idóneo y especializado.

VIDA INTERNACIONAL

El Tratado entre Rusia y Turquía

PARIS.—Los diarios comentan el Tratado de neutralidad concertado entre los soviets y Turquía en París durante la estancia en esta capital de Chicherin.

En opinión del «Journal», Turquía ha cometido una grave imprudencia al concertar un pacto de neutralidad con Rusia, ya que es más que probable que la joven república turca sufra una creciente influencia por parte de los rusos, si no es absorbida por éstos.

«Turquía—añade este diario—, reducida hoy a sus propios recursos, privada de sus tradiciones nacionales y sin la cohesión religiosa que fué una de sus fuerzas mayores, tendrá fatalmente que perder, y dentro de poco tiempo, su independencia nacional.»

«Pertinax», en el «ECHO de Paris», atribuye la aproximación turcosoviética al odio común contra el mismo enemigo: la Sociedad de Naciones.

«L'Oeuvre» se pregunta con recelo si además de las cláusulas conocidas en este Tratado no habrá cláusulas secretas.

«L'Homme Libre» califica este documento con el título de «Tratado del despecho».

Según el «Eclair», la actual política turca va dirigida en primer lugar contra Inglaterra, y hace observar que Alemania, Rusia y Turquía van estrechando cada vez más los lazos que les unen.

«Este Tratado—añade—no es sino la continuación de la política alemana de la «marcha hacia el Este», hacia el Asia, a través de las poblaciones eslavas.»

Congreso geológico

En el Congreso Geológico celebrado en Bruselas en 1922, se consiguió que el siguiente se celebrase en Madrid. Allí nació también la idea de hacer una excursión a Canarias, país que presenta puntos de estudio para la ciencia, acaso algunos de ellos poco ahondados, no obstante las visitas hechas por hombres eminentes.

Según nuestros informes, irán a aquellas islas una treintena de geólogos, y acaso figuren en la expedición el profesor Lacroix, secretario perpetuo de la Academia de Ciencias de Francia; M. Mrozskewics, director del Instituto Geológico de Polonia; profesor Malla-dra, director del Observatorio del Vesubio, y M. Gagel, de la Carta Geológica de Berlín.

Una decena de días durará la excursión, por lo cual conviene organizar la visita en forma de que ni los banquetes impidan estudiar a los visitantes, ni la ausencia de obsequios se note.

El Sr. Fernández Navarro, que cono-

ce las islas como muy pocos, será «cicerone» insuperable de los geólogos que recorran las tierras que un tiempo se llamaron Afortunadas.

Todas las islas tienen algo que estudiar. La proximidad de ellas, en relación con la constitución de su suelo, indican un distinto origen que, por meditado estudio, pueda algún día señalarse de un modo evidente, la razón de la diferencia y la antigüedad de cada una y aun de trozos de cada una.

Esperamos que Cabildos y Ayuntamientos correspondan a la visita que van a recibir, pues al regresar los sabios a sus respectivos países, serán como embajadores de las curiosidades y bellezas que las islas tienen.

Varon-Dandy PARA CABALLERO Agua Colonia - Loción - Extracto - Rhum-Quina y Fijapelo HOMBRES MODERNOS DESECHAD LOS PERFUMES AFEMINADOS Perfumería Parera

Inocentes que no son santos

El que cree que la política antigua murió a manos del Ejército y no a las de su esterilidad, caciquismo, claudicaciones e injusticias.

—El que cree en promesas de políticos, en anuncios de calendario y en cuentos tártaros.

—El que quiere la paz social y defiende la lucha de clases.

—El que cree que «por el convencimiento» las lapas se van a desprender de las peñas y ciertos individuos del presupuesto de Instrucción Pública mientras existan Museos pedagógicos, Escuelas Superiores del Magisterio, pensiones para el extranjero, Instituto-Escuela, etc., etcétera, etc.

—El poeta melencólico, si mide el mérito de sus versos por la longitud de su melena.

—El «dandy», que cree que, por ir con arreglo al último figurín, deja de ser un figurón.

—La mamá que exhibe sus hijas por calles, plazas y teatros, como el peletero las pieles.

—La niña casadera que con la «media» melena y la «media» falda piensa conseguir un marido de «cuerpo entero».

—El que por llevar bien tocada la cabeza por fuera piensa que nadie se da cuenta de que la lleva vacía por dentro.

M. FUENTES

FUMISTERIA VALLES FUNDADA EN 1830 Exposición y despacho: Calle de la Cruz, 11 y 12 Talleres y almacenes: Vizcaya, 12, 14 y 16, y Paseo de las Delicias, 32 Teléfono M. 936 MADRID Inmenso surtido en salamandras legítimas, estufas y caloríferos de todas clases y sistemas, de las mejores marcas nacionales y extranjeras, desde 35 a 2.500 pesetas

Manuel CASTAÑO Consejo Supremo de Guerra y Marina

sección Legislativa

Jueces y fiscales municipales (R. O. 6-8-1925, Gaceta del 5)

Primero. Que los argos de jueces y fiscales municipales y sus suplentes son incompatibles con los de funcionarios públicos activos y jullados, sea cualquiera el motivo de subublación.

Segundo. Los presidentes de las Audiencias territoriales cordarán el cese inmediato de los funcionarios a quienes afecte la incompatibilidad del número anterior y dispondrán la provisión de la vacante en la forma que se halla establecida.

EJERCITO Y ARMADA DIARIO MILITAR DE LA TARDE Redacción y Administración, Barbieri, número 28 Teléfono 576 APARTADO DE COREOS NUM. 436 Precio de suscripción, dos pesetas al mes

VEJEZ PREMATURA, AGOTAMIENTO USAD SELLOS "LYRIOSMA" Gran tónico reconstituyente-vigorizante. De resultados positivos y completamente inofensivos. Pueden tomarlo personas delicadas y de edad avanzada. Venta: Sagasta, 7, farmacia A. Elola--Depositario: Juan Martín, Alcalá, 9 Precio, 15 pesetas. Se remite por correo, aumentando 0,50 pts. por franqueo

GRAN RELOJERIA DE PARIS -DE- A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry Fuencarral, 59 --MADRID--Apartado Correos 364 RELOJ GRAN PULSERA NOVEDAD En caja de plata, desde pesetas 75,00 En caja de oro, 18 kilates, id. id. 250,00 Forma cuadrada-pulsera, caja de plata, id. id. 90,00 Forma redonda-pulsera, caja de plata, desde pesetas 80,00 Id. cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas 225,00 Id. redonda-pulsera, id. id. 190,00 Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras. Inmenso surtido en calzados para señoras, caballeros y niños. A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grande inclinación para el pago, como animamos a los portecientes a los beneficiarios de Cruz de San Fernando y Cruz de San Raimundo o individuos de los mismos.

DE TEATROS

# Los estrenos

**PRINCESA.**—«La pasión, ciega» es un drama pasional de verdad

La condesa de San Luis, como mujer, tiene un doble carácter al escribir. Uno el de su sexo, donde procura que la honradez de la mujer no sufra ningún detrimento, y otro, de escritora, pensando en hombre, a quien nada puede detener, si la pasión amorosa es de una intensidad que llega al sacrificio al no poder vencer obstáculos que traerían el mayor borrón en la noble dama y el des crédito de una familia honorable.

«La pasión, ciega», porque el carácter de Julio tiene una realidad en el actor que lo interpreta Fernando Díaz de Mendoza (hijo), y la belleza y sentimentalidad de María Guerrero López, puede llevar a un galán verdaderamente enamorado al final que la ilustre autora pensó como muy humano, salvando todos los prejuicios al decirle a su marido: —Procedió como cristiano contigo, como caballero conmigo.

Algunas escenas pueden adolecer de demasiada languidez en el diálogo. Pero, en general, la obra se escuchó con muchísimo agrado, y subyugó por su interés en todos los momentos, no perdiéndose en el resultado final, que es condición precisa para el éxito de un buen drama, y mucho mejor cuando las frases tienen conceptos poco vulgares y de gran meditación.

Además de los mencionados actores hay que nombrar a la señorita Larrabetia, Martínez Tovar, Carlos Mendoza y Juste, que dieron relieve al drama.

Al final de todos los actos salió a escena a recibir los aplausos del aristocrático público, que llenaba el teatro, la condesa de San Luis.

**COMEDIA.**—«El sonámul». Mi señora, que es muy seria, se puso mala de tanto reirse

Yo tengo que guardar un gran rencor a Muñoz Seca y Pérez Fernández, porque al llegar a casa, después del estreno de su obra, tuve que pasarme la noche tranquilizando a mi señora, a causa de lo excitadísima que estaba con tanto reirse.

Si el estreno hubiera sido el día 24, nos da la nochebuena, y nos deja recuerdo para muchos años.

En la cama, cuando ya parecía tranquila, daba un estremecimiento, se sentaba y decía:

—Matar al gato de un estornudo.

¡Qué Muñoz Seca!

Se tranquilizaba, y poco después, vuelta a despertar y exclamar:

—Tango, tango, Pancho Villa.

Luego, un nuevo sobresalto y otro salto en el lecho:

—Ortas, por Dios, quítate esos calzoncillos de bayeta amarilla, que ya no puedo más; que me matas de risa...

Y así toda la noche.

La obra no tendrá importancia por su técnica, ni por su asunto, más o menos original; pero la gracia, que se lo preguntan a mi señora, que todavía a la mañana siguiente, cuando estábamos en la mesa comiendo familiarmente, se llevó la mano a la cadera y dijo que seguía notando los dolores que le produjeron la risa de la noche anterior.

Nada, que los graciosos autores me han estropeado por unos días a mi querida costilla y a Tirso Escudero le han proporcionado una mina, gracias también a la insuperable colaboración de todos los artistas.

**ESLAVA.**—«La cruz de Pepita», de Arniches, obtiene un éxito, debido a la interpretación

Principiando por decir que toda mala obra de Arniches—yo no le conozco ninguna—tiene, como las de Benavente, hermanos Quintero, Martínez Sierra, Linares Rivas, etc., siempre un valor superior en cualquier momento a otras centenarias y muy aplaudidas, creo que

se podrá indicar que en esta ocasión, si hubiera dejado a un lado el afán de buscar gracia a cada momento, y encaminado la acción por lo sentimental y humano del pensamiento, el éxito hubiera alcanzado por igual al autor e intérpretes.

Pero no ha sido así, y la mayor gloria corresponde a Catalina Bárcena y Josefina Morer, que vuelve a resaltar en la escena, formándose una gran pareja de artistas.

Después, Rafaela Satorres, admirable, y Collado, con un nuevo triunfo, unidos a Manrique y Pérez de León, nos hicieron sentir y sufrir, no exentos de disfrutar con sus decires ingeniosos de la frases de gran risa que tiene la obra, aunque no sean traídas con naturalidad.

Arniches sabía antes del estreno su resultado, tengo la seguridad, y como ha sido idénticamente de acuerdo con él, se le debe felicitar, y es de esperar que quede agradecido muy mucho a los intérpretes, que le conseguirán pasar tranquilamente unos meses sin preocupaciones.

**MUZA GOMICO.**—«La niña pera» es solamente un título de atracción

—Pero, ¿dónde estará la niña pera? —No sé; como no se haya quedado entre bastidores.

—Yo no he visto ni a la niña, ni a la pera.

Estas conversaciones se oían al salir el público de presenciar el estreno del

# JABON LAGARTO

juguete cómico así titulado, original de los señores Plañol y Candela.

Por lo demás, todo salió a pedir de boca. Triunfaron autores e intérpretes. «La niña pera» es un juguete con todas las circunstancias apropiadas para hacer «destriparse» al público que vaya al Cómico. Y si no, ahí van tres botones para comprobarlo: Loreto Prado representa una hija de un millonario, tartaja, romántica y caprichosa, que se enamora de la bondad de un hombre—ya se habrá comprendido que cito a Chichote—que ni aun metiéndose a bandolero puede convertirse en mala persona. Castrito triplica su actuación, haciendo tres papeles episódicos, a cual más hilarante.

Los demás actores también tienen su trabajo, y todos lo representan bien.

**REY ALFONSO.**—«La novia del artista» se sostendrá gracias a las columnas de las Venus que la representan

La dirección artística de este teatrillo ha sabido lo que ha hecho. Antes de volver a abrir las puertas del teatro y de leer los originales de las obras inéditas, ha contratado a las muchachas que poseyeran mejores pantorrillas, sin molestarse a preguntarlas si sabían hablar, ni desenvolverse en escena, y a fe que ha tenido buena visual, porque ha reclutado entre muchas a una Linda de Vinci, a una Pilar Jienense y a una Consuelo Rodríguez, que tienen unas columnas dignas de sostener el templo más bello de Venus.

Y «La novia del artista», ¿qué es?—preguntará el lector.

Pues, sencillamente, una obrita con pretensiones de opereta, regularmente escrita y malisimamente interpretada, sobre todo por el actor Federico Miranda. Ellas ya he indicado: superiores en sus formas, que ya es bastante.

**NOVEDADES.**—«El señor Pepe, el templo», es el «gordón», que ya le ha dado, a este teatro dinero (y lo que le dará)

Con decir que este sainete es del excelentísimo autor Carlos Arniches, y del también bueno Estremera, está casi dicho todo lo bueno que encierran los dos actos de que consta. Hay que añadir, para alabarla, la partitura compuesta por el maestro Cayo Vela, de la que repitieron por los atronadores aplausos un casticísimo chotis (se convence ya el público que nunca será anticuada la música clásica), y un bonito fox.

Y dicho esto indicaremos el casi que faltaba para saber el gran éxito conseguido en Novedades con esta obra. El casi es debido a la perfecta interpretación de todos, especialmente la del insuperable director y actor Eugenio Casals. ¡Artista, qué lástima que hoy no pueda analizar su pasmosa labor! Y la del no menos actorazo cómico Alares.

Lo único que hay que reprochar en este sainete es un papelito de niña, representado por una pequeña llamada Alós. Esto no es realidad, señores au-

**PUREZA GARANTIZADA ESPECIAL PARA EL LAVADO DE TEJIDOS FINOS, SEDAS, PUNTOS ENCAJES, FRANELAS, ETC. LIZARITURRY Y REZOLA (S.A.) SAN SEBASTIAN**

tores; no es más que ganas de emocionarse al público popular, y a esto no tienen ustedes derecho, porque les sobran facultades para conseguir esta nota sin recurrir al tal truquito.

**REINA VICTORIA.**—«Clara Luna» es un abracadabrante sainetón, a la par que hilarante

¿Qué crítica cabe hacer para este sainetazo original de García Álvarez (¡ya era hora que volviéramos a verle triunfar!) y del veterano Joaquín Abati? Nada, lector, ni se puede, ni debemos decirte más que esta obra te hace lo que hemos quedado en decir desternillarse de risa, y añadir que este desternillarse dura ¡¡tres horas largas!!

Además de estas horas, y de la gracia abracadabrante—marca legítima de García Álvarez y Abati—puedes aumentar la que derrochan Irene Alba, Bonafé y los demás que actúan.

Las pesetas que gasten en ver esta hilarante obra, les va a parecer que es un céntimo.

Resumen: Como podrán apreciar los lectores, de los siete estrenos que someramente tratamos, todos han llegado a alcanzar éxito. Por lo tanto, se los recomendamos para estos días, y a las Empresas las felicitamos por sus aciertos.

Conde de LEYDA

**ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA**



Si goza usted al ver a su hijo robusto, alegre y juguetón, cuide de que un ejercicio violento no le debilite y fatigue y si esa debilidad asoma, procure usted tonificar su organismo antes de que el agotamiento ponga en peligro su vida.

La debilidad nerviosa, el raquitismo, la anemia y todas las enfermedades que tienen por origen la debilidad, se curan radicalmente con el famoso reconstituyente JARABE de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Rechace todo fraude que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

# A. A. DEL VALLE

Mayor, número 1

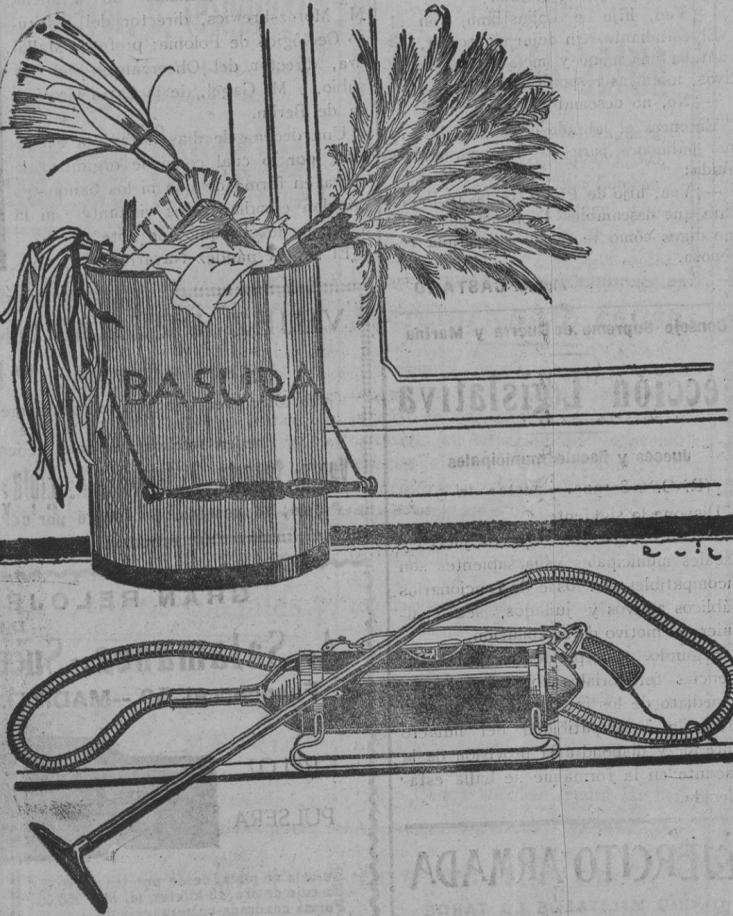
Todos los artículos de tapicería que no son producción de sus fábricas de Madrid y Miraflores, se están liquidando a precios reducidísimos. Terminadas dichas existencias, esta casa solo venderá en lo sucesivo sus propias producciones, ampliando éstas a la fabricación de tejidos para ofrecer sus productos directamente del fabricante al consumidor

NOTA. Rogamos al público que antes de comprar nuestros artículos, consulten los precios con los demás comercios.

Fuera con los viejos utensilios que trasladan el polvo de un sitio a otro, y que se haga limpieza

Efectiva, Perfecta e Higiénica

con el aparato



MADRID: Avenida del Conde de Peñalver, 14. Teléfono 60-42 M.—BARCELONA: Rambla de Catalunya, 15. Teléfono 498 A.—SEVILLA: Fernández y González, 14. Apartado 272.—BILBAO: Astorla, 2. Teléfono 22-99.—SAN SEBASTIAN: Avenida de la Libertad, 36. Teléfono 656.  
AGENCIAS: Valencia, Zaragoza, Oviedo, Vigo, Santander, La Coruña, Santa Cruz de Tenerife (Inarias).

# ¡ESTRECHEZ URETRAL -- GOTA MATINAL! BLENORRAGIA

Ni sondar - Ni masaje prostático - Ni operar SIN MOLESTIAS INFALIBLE curación a base de la PRODIGIOSA INYECCION DETEKSIVA ROMERA Uretero-Vaginal del Dr. S. SCHUCH Autorizada por la Inspección General de Sanidad

Seguridad completa tendrá el enfermo de quedar radioalmente curado, viendo por sí, en el microscopio, el progreso curativo de su enfermedad, y en los repetidos análisis de sus orinas los eficaces resultados del tratamiento científico.

CLINICA ESPECIAL DE DEMOSTRACION Práctica - Químico - Microscópica 51, Carrera de San Jerónimo. De 3 a 5 y de 6 a 9 noche

PROVINCIAS: Plan Médico: Honorarios, 25 pesetas Doctor S. SCHUCH -- Apartado 474 -- MADRID MEDICAMENTOS - LABORATORIO: Núñez de Aroca, 17

BOLETIN OFICIAL  
MINISTERIO DE LA GUERRA

Generalato  
Se concede la separación del servicio al teniente D. Gregorio Garnica Sánchez.

Ingenieros  
Destinos.—Herradores: Don Teodoro Morán, al sexto regimiento de Zapadores, y D. Vicente Lapeña, al de Pontoneros.

Caballeria  
Como resultado de concurso, se destina al Grupo de Caballeria de Instrucción al capitán D. José de Suelves.

Intendencia  
Destinos.—Auxiliar principal D. Ricardo Posse, a la segunda región.

Carabineros  
Destinos.—Comandante D. José Torrijón, a los Colegios del Cuerpo.

Infanteria  
Destinos.—Comandantes: Don Francisco Montojo, a la primera brigada de división; D. Sigfredo Sáinz, a la segunda brigada de Cazadores de montaña (Barcelona); D. Gonzalo de Benito, segunda brigada de Caballeria, y D. José Masfarré al comandante D. Antonio Jiménez.

Estado Mayor  
Destinos.—Comandantes: Don Francisco Montojo, a la primera brigada de división; D. Sigfredo Sáinz, a la segunda brigada de Cazadores de montaña (Barcelona); D. Gonzalo de Benito, segunda brigada de Caballeria, y D. José Masfarré al comandante D. Antonio Jiménez.

Estado Mayor  
Destinos.—Comandantes: Don Francisco Montojo, a la primera brigada de división; D. Sigfredo Sáinz, a la segunda brigada de Cazadores de montaña (Barcelona); D. Gonzalo de Benito, segunda brigada de Caballeria, y D. José Masfarré al comandante D. Antonio Jiménez.

Estado Mayor  
Destinos.—Comandantes: Don Francisco Montojo, a la primera brigada de división; D. Sigfredo Sáinz, a la segunda brigada de Cazadores de montaña (Barcelona); D. Gonzalo de Benito, segunda brigada de Caballeria, y D. José Masfarré al comandante D. Antonio Jiménez.

Estado Mayor  
Destinos.—Comandantes: Don Francisco Montojo, a la primera brigada de división; D. Sigfredo Sáinz, a la segunda brigada de Cazadores de montaña (Barcelona); D. Gonzalo de Benito, segunda brigada de Caballeria, y D. José Masfarré al comandante D. Antonio Jiménez.

Estado Mayor  
Destinos.—Comandantes: Don Francisco Montojo, a la primera brigada de división; D. Sigfredo Sáinz, a la segunda brigada de Cazadores de montaña (Barcelona); D. Gonzalo de Benito, segunda brigada de Caballeria, y D. José Masfarré al comandante D. Antonio Jiménez.

Estado Mayor  
Destinos.—Comandantes: Don Francisco Montojo, a la primera brigada de división; D. Sigfredo Sáinz, a la segunda brigada de Cazadores de montaña (Barcelona); D. Gonzalo de Benito, segunda brigada de Caballeria, y D. José Masfarré al comandante D. Antonio Jiménez.

Estado Mayor  
Destinos.—Comandantes: Don Francisco Montojo, a la primera brigada de división; D. Sigfredo Sáinz, a la segunda brigada de Cazadores de montaña (Barcelona); D. Gonzalo de Benito, segunda brigada de Caballeria, y D. José Masfarré al comandante D. Antonio Jiménez.

Estado Mayor  
Destinos.—Comandantes: Don Francisco Montojo, a la primera brigada de división; D. Sigfredo Sáinz, a la segunda brigada de Cazadores de montaña (Barcelona); D. Gonzalo de Benito, segunda brigada de Caballeria, y D. José Masfarré al comandante D. Antonio Jiménez.

Estado Mayor  
Destinos.—Comandantes: Don Francisco Montojo, a la primera brigada de división; D. Sigfredo Sáinz, a la segunda brigada de Cazadores de montaña (Barcelona); D. Gonzalo de Benito, segunda brigada de Caballeria, y D. José Masfarré al comandante D. Antonio Jiménez.

Estado Mayor  
Destinos.—Comandantes: Don Francisco Montojo, a la primera brigada de división; D. Sigfredo Sáinz, a la segunda brigada de Cazadores de montaña (Barcelona); D. Gonzalo de Benito, segunda brigada de Caballeria, y D. José Masfarré al comandante D. Antonio Jiménez.

Se concede la separación del servicio al teniente D. Gregorio Garnica Sánchez.

Ingenieros  
Destinos.—Herradores: Don Teodoro Morán, al sexto regimiento de Zapadores, y D. Vicente Lapeña, al de Pontoneros.

Caballeria  
Como resultado de concurso, se destina al Grupo de Caballeria de Instrucción al capitán D. José de Suelves.

Intendencia  
Destinos.—Auxiliar principal D. Ricardo Posse, a la segunda región.

Carabineros  
Destinos.—Comandante D. José Torrijón, a los Colegios del Cuerpo.

Infanteria  
Destinos.—Comandantes: Don Francisco Montojo, a la primera brigada de división; D. Sigfredo Sáinz, a la segunda brigada de Cazadores de montaña (Barcelona); D. Gonzalo de Benito, segunda brigada de Caballeria, y D. José Masfarré al comandante D. Antonio Jiménez.

Estado Mayor  
Destinos.—Comandantes: Don Francisco Montojo, a la primera brigada de división; D. Sigfredo Sáinz, a la segunda brigada de Cazadores de montaña (Barcelona); D. Gonzalo de Benito, segunda brigada de Caballeria, y D. José Masfarré al comandante D. Antonio Jiménez.

Estado Mayor  
Destinos.—Comandantes: Don Francisco Montojo, a la primera brigada de división; D. Sigfredo Sáinz, a la segunda brigada de Cazadores de montaña (Barcelona); D. Gonzalo de Benito, segunda brigada de Caballeria, y D. José Masfarré al comandante D. Antonio Jiménez.

Estado Mayor  
Destinos.—Comandantes: Don Francisco Montojo, a la primera brigada de división; D. Sigfredo Sáinz, a la segunda brigada de Cazadores de montaña (Barcelona); D. Gonzalo de Benito, segunda brigada de Caballeria, y D. José Masfarré al comandante D. Antonio Jiménez.

Estado Mayor  
Destinos.—Comandantes: Don Francisco Montojo, a la primera brigada de división; D. Sigfredo Sáinz, a la segunda brigada de Cazadores de montaña (Barcelona); D. Gonzalo de Benito, segunda brigada de Caballeria, y D. José Masfarré al comandante D. Antonio Jiménez.

Estado Mayor  
Destinos.—Comandantes: Don Francisco Montojo, a la primera brigada de división; D. Sigfredo Sáinz, a la segunda brigada de Cazadores de montaña (Barcelona); D. Gonzalo de Benito, segunda brigada de Caballeria, y D. José Masfarré al comandante D. Antonio Jiménez.

Estado Mayor  
Destinos.—Comandantes: Don Francisco Montojo, a la primera brigada de división; D. Sigfredo Sáinz, a la segunda brigada de Cazadores de montaña (Barcelona); D. Gonzalo de Benito, segunda brigada de Caballeria, y D. José Masfarré al comandante D. Antonio Jiménez.

Estado Mayor  
Destinos.—Comandantes: Don Francisco Montojo, a la primera brigada de división; D. Sigfredo Sáinz, a la segunda brigada de Cazadores de montaña (Barcelona); D. Gonzalo de Benito, segunda brigada de Caballeria, y D. José Masfarré al comandante D. Antonio Jiménez.

Estado Mayor  
Destinos.—Comandantes: Don Francisco Montojo, a la primera brigada de división; D. Sigfredo Sáinz, a la segunda brigada de Cazadores de montaña (Barcelona); D. Gonzalo de Benito, segunda brigada de Caballeria, y D. José Masfarré al comandante D. Antonio Jiménez.

Estado Mayor  
Destinos.—Comandantes: Don Francisco Montojo, a la primera brigada de división; D. Sigfredo Sáinz, a la segunda brigada de Cazadores de montaña (Barcelona); D. Gonzalo de Benito, segunda brigada de Caballeria, y D. José Masfarré al comandante D. Antonio Jiménez.

Estado Mayor  
Destinos.—Comandantes: Don Francisco Montojo, a la primera brigada de división; D. Sigfredo Sáinz, a la segunda brigada de Cazadores de montaña (Barcelona); D. Gonzalo de Benito, segunda brigada de Caballeria, y D. José Masfarré al comandante D. Antonio Jiménez.

Estado Mayor  
Destinos.—Comandantes: Don Francisco Montojo, a la primera brigada de división; D. Sigfredo Sáinz, a la segunda brigada de Cazadores de montaña (Barcelona); D. Gonzalo de Benito, segunda brigada de Caballeria, y D. José Masfarré al comandante D. Antonio Jiménez.

Estado Mayor  
Destinos.—Comandantes: Don Francisco Montojo, a la primera brigada de división; D. Sigfredo Sáinz, a la segunda brigada de Cazadores de montaña (Barcelona); D. Gonzalo de Benito, segunda brigada de Caballeria, y D. José Masfarré al comandante D. Antonio Jiménez.

Estado Mayor  
Destinos.—Comandantes: Don Francisco Montojo, a la primera brigada de división; D. Sigfredo Sáinz, a la segunda brigada de Cazadores de montaña (Barcelona); D. Gonzalo de Benito, segunda brigada de Caballeria, y D. José Masfarré al comandante D. Antonio Jiménez.

Estado Mayor  
Destinos.—Comandantes: Don Francisco Montojo, a la primera brigada de división; D. Sigfredo Sáinz, a la segunda brigada de Cazadores de montaña (Barcelona); D. Gonzalo de Benito, segunda brigada de Caballeria, y D. José Masfarré al comandante D. Antonio Jiménez.

Estado Mayor  
Destinos.—Comandantes: Don Francisco Montojo, a la primera brigada de división; D. Sigfredo Sáinz, a la segunda brigada de Cazadores de montaña (Barcelona); D. Gonzalo de Benito, segunda brigada de Caballeria, y D. José Masfarré al comandante D. Antonio Jiménez.

Se concede la separación del servicio al teniente D. Gregorio Garnica Sánchez.

Ingenieros  
Destinos.—Herradores: Don Teodoro Morán, al sexto regimiento de Zapadores, y D. Vicente Lapeña, al de Pontoneros.

Caballeria  
Como resultado de concurso, se destina al Grupo de Caballeria de Instrucción al capitán D. José de Suelves.

Intendencia  
Destinos.—Auxiliar principal D. Ricardo Posse, a la segunda región.

Carabineros  
Destinos.—Comandante D. José Torrijón, a los Colegios del Cuerpo.

Infanteria  
Destinos.—Comandantes: Don Francisco Montojo, a la primera brigada de división; D. Sigfredo Sáinz, a la segunda brigada de Cazadores de montaña (Barcelona); D. Gonzalo de Benito, segunda brigada de Caballeria, y D. José Masfarré al comandante D. Antonio Jiménez.

Estado Mayor  
Destinos.—Comandantes: Don Francisco Montojo, a la primera brigada de división; D. Sigfredo Sáinz, a la segunda brigada de Cazadores de montaña (Barcelona); D. Gonzalo de Benito, segunda brigada de Caballeria, y D. José Masfarré al comandante D. Antonio Jiménez.

Estado Mayor  
Destinos.—Comandantes: Don Francisco Montojo, a la primera brigada de división; D. Sigfredo Sáinz, a la segunda brigada de Cazadores de montaña (Barcelona); D. Gonzalo de Benito, segunda brigada de Caballeria, y D. José Masfarré al comandante D. Antonio Jiménez.

Estado Mayor  
Destinos.—Comandantes: Don Francisco Montojo, a la primera brigada de división; D. Sigfredo Sáinz, a la segunda brigada de Cazadores de montaña (Barcelona); D. Gonzalo de Benito, segunda brigada de Caballeria, y D. José Masfarré al comandante D. Antonio Jiménez.

Estado Mayor  
Destinos.—Comandantes: Don Francisco Montojo, a la primera brigada de división; D. Sigfredo Sáinz, a la segunda brigada de Cazadores de montaña (Barcelona); D. Gonzalo de Benito, segunda brigada de Caballeria, y D. José Masfarré al comandante D. Antonio Jiménez.

Estado Mayor  
Destinos.—Comandantes: Don Francisco Montojo, a la primera brigada de división; D. Sigfredo Sáinz, a la segunda brigada de Cazadores de montaña (Barcelona); D. Gonzalo de Benito, segunda brigada de Caballeria, y D. José Masfarré al comandante D. Antonio Jiménez.

Estado Mayor  
Destinos.—Comandantes: Don Francisco Montojo, a la primera brigada de división; D. Sigfredo Sáinz, a la segunda brigada de Cazadores de montaña (Barcelona); D. Gonzalo de Benito, segunda brigada de Caballeria, y D. José Masfarré al comandante D. Antonio Jiménez.

Estado Mayor  
Destinos.—Comandantes: Don Francisco Montojo, a la primera brigada de división; D. Sigfredo Sáinz, a la segunda brigada de Cazadores de montaña (Barcelona); D. Gonzalo de Benito, segunda brigada de Caballeria, y D. José Masfarré al comandante D. Antonio Jiménez.

Estado Mayor  
Destinos.—Comandantes: Don Francisco Montojo, a la primera brigada de división; D. Sigfredo Sáinz, a la segunda brigada de Cazadores de montaña (Barcelona); D. Gonzalo de Benito, segunda brigada de Caballeria, y D. José Masfarré al comandante D. Antonio Jiménez.

Estado Mayor  
Destinos.—Comandantes: Don Francisco Montojo, a la primera brigada de división; D. Sigfredo Sáinz, a la segunda brigada de Cazadores de montaña (Barcelona); D. Gonzalo de Benito, segunda brigada de Caballeria, y D. José Masfarré al comandante D. Antonio Jiménez.

Estado Mayor  
Destinos.—Comandantes: Don Francisco Montojo, a la primera brigada de división; D. Sigfredo Sáinz, a la segunda brigada de Cazadores de montaña (Barcelona); D. Gonzalo de Benito, segunda brigada de Caballeria, y D. José Masfarré al comandante D. Antonio Jiménez.

Estado Mayor  
Destinos.—Comandantes: Don Francisco Montojo, a la primera brigada de división; D. Sigfredo Sáinz, a la segunda brigada de Cazadores de montaña (Barcelona); D. Gonzalo de Benito, segunda brigada de Caballeria, y D. José Masfarré al comandante D. Antonio Jiménez.

Estado Mayor  
Destinos.—Comandantes: Don Francisco Montojo, a la primera brigada de división; D. Sigfredo Sáinz, a la segunda brigada de Cazadores de montaña (Barcelona); D. Gonzalo de Benito, segunda brigada de Caballeria, y D. José Masfarré al comandante D. Antonio Jiménez.

Estado Mayor  
Destinos.—Comandantes: Don Francisco Montojo, a la primera brigada de división; D. Sigfredo Sáinz, a la segunda brigada de Cazadores de montaña (Barcelona); D. Gonzalo de Benito, segunda brigada de Caballeria, y D. José Masfarré al comandante D. Antonio Jiménez.

Estado Mayor  
Destinos.—Comandantes: Don Francisco Montojo, a la primera brigada de división; D. Sigfredo Sáinz, a la segunda brigada de Cazadores de montaña (Barcelona); D. Gonzalo de Benito, segunda brigada de Caballeria, y D. José Masfarré al comandante D. Antonio Jiménez.

Estado Mayor  
Destinos.—Comandantes: Don Francisco Montojo, a la primera brigada de división; D. Sigfredo Sáinz, a la segunda brigada de Cazadores de montaña (Barcelona); D. Gonzalo de Benito, segunda brigada de Caballeria, y D. José Masfarré al comandante D. Antonio Jiménez.

De provincias

El ministro de Fomento  
MALAGA.—En el expreso de esta mañana llegó el ministro de Fomento.

Pantoneros a Zaragoza  
BARCELONA.—Se espera en Tarra-gona el vapor «Alhambra», procedente de Melilla, en el que regresa, repatriada, una sección de Ingenieros pantoneros que estaba destacada en Ardir.

La fiesta de la Reconquista  
ALMERIA.—Se ha celebrado la fiesta de la Reconquista, comenzando con disparos de cohetes.

Noticias de Gran Canaria  
LAS PALMAS.—El obispo de Canarias regresó de su visita pastoral a Lanzarote y Fuerteventura.

Casero destruido por un incendio  
BILBAO.—En Elica, en el caserío denominado Molino Viejo, propiedad de don Emilio Elorriaga, se declaró un incendio.

Atención  
Calzado con piso de goma  
Crepé, medias suelas de goma y tacones, a 4,50  
SE ARREGLA CALZADO DE GOMAS  
RELATORES, 10. ZAPATERIA

Bibliotecas y Museos  
Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborales, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 2), en obra.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 7), de ocho y media a doce, y de catorce a diez y seis y media.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos (de diez a una).

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, número 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de diez a diez y seis.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos (de diez a una).

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, número 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de diez a diez y seis.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos (de diez a una).

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, número 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de diez a diez y seis.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de nueve a quince.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de nueve a quince.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de nueve a quince.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de nueve a quince.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de nueve a quince.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de nueve a quince.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de nueve a quince.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de nueve a quince.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de nueve a quince.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de nueve a quince.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de nueve a quince.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de nueve a quince.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de nueve a quince.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de nueve a quince.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de nueve a quince.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de nueve a quince.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de nueve a quince.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de nueve a quince.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de nueve a quince.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de nueve a quince.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de nueve a quince.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de nueve a quince.

SEÑORAS  
Creo que les agrada saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedor de la Cooperativa Militar  
Consúltame cuanto guste  
San Osofre, 6.—Madrid

NOTICIAS  
El precio del tabaco  
Por Real orden del ministerio de Hacienda, que publica la «Gaceta» de ayer, se autoriza a la Compañía Arrendataria de Tabacos para elevar los precios de las abores «picado común fuerte», «cigarros comunes entrefuertes», que, a partir del día 1 de enero próximo, se venderán al precio de 25 céntimos el paquete de 25 gramos de la primera clase, y a 10, y siete y medio céntimos, respectivamente, la unidad de las dos últimas.

Medidas sanitarias  
El gobernador ha dispuesto que un subdelegado de Medicina inspeccione un solar que existe entre Chamartín de la Rosa y el barrio de Teñán de las Victorias, el cual parece haberse constituido en depósito de basuras, con peligro para la salud del vecindario.

Caso de confirmarse la denuncia, se ordenará a la Alcaldía de Chamartín el saneamiento del solar.

Nueva línea del «Metro»  
Se ha comenzado a funcionar la nueva línea del Metro Abasco XIII, que va desde la estación de Isabel II a la Estación del Norte, abarcando los terrenos de la línea en su término, ha necesitado unas amplias obras para dar la entrada y salida de viajeros a los andenes de la Estación del Norte. Se hace el trayecto Sol-Estación del Norte en menos de cinco minutos, cuando ahora se emplean más de quince.

El viajero que llega a Madrid no tiene necesidad de salir a la superficie para trasladarse al centro de la población, pues desde la misma estación del ferrocarril pasa al andén del Metro.

FLERIDA  
CRUZ, 14.—MADRID  
Flores y plantas artificiales  
AZAHAR PARA NOVIAS  
CORONAS

SHINOL'A  
La mejor crema  
para calzado  
De venta en zapaterías, tiendas de curtidos y droguerías

Depósito al por mayor  
Lama Hermanos  
Los Madrazo, 3 y 5  
MADRID



NEIOL  
LIMPIA Y PULE METALES  
ECONÓMICO, RÁPIDO, DURADERO Y DE OLOR AGRADABLE  
CIUDADANOS: Poned el veto a todo lo extranjero y contribuireis al mejoramiento de la economía nacional.  
NEIOL es un producto fabricado a base de primeras materias nacionales y es el lustra-metales más económico y mejor del mundo.  
VENTA: Droguerías, ferreterías y paqueterías  
FRESNEDAVLORAN-Bailén, 95 y 97-BARCELONA.

La Montaña  
Punto de cita del público selecto  
Meriendas.—Café-Expres.—Cock-Tails americanos  
Reostic a la inglesa  
Alcalá, número 2  
y Puerta del Sol

ESPECTACULOS

PRINCESA.—A las seis y media, La pasión, ciega. A las diez y media, La condesa María.

COMEDIA.—A las cinco y media y a las diez y media, El sonámbulo.

LARA.—A las seis y a las diez y cuarto, El chanchullo.

ESLAVA.—A las seis y a las diez y media, La cruz de Pepita y fin de fiesta, por Pepe Medina.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, El tío Morris. A las diez y media, Los trucos.

REINA VICTORIA.—A las seis y a las diez y media, Clara Luna.

COMICO.—A las seis y media, La niña pera. A las diez y media, Los Lobos en la sierra.

REY ALFONSO.—A las seis, El millón del soltero. A las diez y media, ¡Oh, la interví! y La novia del artista.

PAVON.—A las cinco, Función de la Protección Escolar. A las diez y media, Las espigas.

LATINA.—A las seis, Los cómicos de la legua.

MARAVI LAS.—A las seis y cuarto, Venir al desnudo.

PRINCE.—A las seis y a las diez y media, Círculo programa de circo.

EL CISNE.—A las cinco y media y a las diez, grandioso programa cinematográfico. Magnífica orquesta del teatro Real. Maestro Arbó.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Dorita Dalmáu, Luisita Quirós, En la corte del Rey poeta, Matilde Vázquez, El truco de Veneslao (estreno), Ramper, Lepe, Argentinita.

A los jefes y oficiales de nuestro glorioso Ejército recomendamos visitar

CAFE, RESTAURANTE, CERVECERIA, y prueben los excelentes cubiertos de 4 y 8 pesetas, el exquisito café Expres, y las especiales ensaladillas de su cerveceria

PI Y MARGALL, NUM. 5  
Teléfono 45-96 M.

POMPAS FUNEBRES  
AVENIDA DE VALVER 15  
TELEFONO 225 M  
PROXIMO TRASLADO A 4 ARENAL 4

# Los celtíberos

«Charlas de Café» se titula uno de los libros más curiosos, literariamente, del eminente histólogo D. Santiago Ramón y Cajal, y ese libro, que trata muchas cuestiones de la vida a través de un prisma filosófico, con un matiz irónico agradable, debió empezar a pensarlo su autor al calor de las discusiones de su Peña del café.

Porque no es siempre el café lugar donde se reúnen los amigos para crítica a los asuntos y para hablar mal del Gobierno. También se juntan en aquellos sitios hombres que, a la vez que esparcen el ánimo, hacen patria, y de estos venimos hoy a hablar a nuestros lectores.

Cinco o seis confertulios de uno de los cafés más elegantes y concurridos de Madrid, hablaron un día de las diversas civilizaciones de pueblos antiguos que han pasado por el privilegiado suelo de España, dejando apenas raíces para la Historia, porque rara vez surgen hombres como el marqués de Cerralbo que dediquen su fortuna y su vida a bucear con fe en los rastros de lo que fué ni en los monumentos megalíticos y megalíticos que tanto abundan en nuestro país, y que son testigos mudos, pero fehacientes, de aquellas razas que vinieron de países remotos a fundirse con la abrigada, cuya existencia real se pierde en las brumas de la leyenda, que apenas se ha atrevido la Historia a rozar levemente con sus alas inquietas.

La evolución de las razas, desde la más

lejama antigüedad, ha seguido siempre el mismo ciclo.

Había un pueblo conquistador y otro conquistado. El conquistador, al fijar sus reales en la tierra conquistada, implantaba algunas de sus costumbres y de sus leyes; pero, andando el tiempo, el resultado era que el conquistador adoptaba las costumbres y hasta los vicios del pueblo subyugado, fundiéndose con la raza preexistente e identificándose con ella hasta recorrer en unos cuantos siglos la carrera del ciclo, y llegar a ser conquistado a su vez por otra raza nueva y fuerte que llegaba de países desconocidos.

Pues bien; ahora se trata de unos cuantos hombres de buena voluntad que han hallado muestras abundantes de lo que pudo ser la civilización celtibérica, y que se han agrupado para formar una Asociación, aún embrionaria, que se llamará «Amigos de la Prehistoria», y de la cual tendremos el honor de ir dando noticias a nuestros lectores a medida que se vaya organizando.

Por hoy basta decir que se trata de una agrupación culta, amistosa, en la que hay sacerdotes, militares, literatos y hombres de ciencia, que se proponen, después de haberse constituido legalmente, empezar a publicar sus descubrimientos, que parece serán admirables, respecto a la raza de que no sabemos casi nada.

Manuel D. FERNANDEZ

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Sindicato de Publicidad. Barbieri, 8



## CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

## Ungüento mágico

y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de

gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto. - PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4. - Madrid

# Compañía Trasatlántica

## SERVICIOS DIRECTOS

### Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

### Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

### Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

### Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

### Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

### Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

## AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

## SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ho, Ho, Ceilón, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Runta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

## SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desea hacer los exportadores.

# Ampollas OMEGA

Para hacer LICORES, JARABES Y PERFUMES

Fabricados en la sección especial del Laboratorio Farmacéutico Nacional

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES PERFUMES (en cajas de una ampolla)

Agua Colonia Cleopatra	3,50
Id. id. Electra	4,00
Id. id. Flor de Lis	8,00
Id. de Lavanda	9,50
Brillantina	1,25
Dentifricio rojo	1,25
Id. verde	1,75
Extracto de Acacia	2,25
Id. de Ambar	2,25
Id. de Chipre	2,25
Id. de Cuero de Rusia	2,25
Id. de Gardenia	2,25
Id. de Heliotropo	2,25
Id. de Jasmín	2,25
Id. de Lilies	2,25
Id. de Pompeya	2,25
Id. de Rosa de Oriente	2,25
Id. de Violeta	2,25
Id. Ideal	2,25
Leción al Jasmín	4,00
Id. a la Violeta	4,00
Petróleo para el pelo	2,00
Ben Quina	2,50

Vinagro de tocador ... 2,50  
Desde 10 pesetas en adelante se envía franco de porte y embalaje a cualquier punto de España.

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES JARABES:

Frambuesa	0,75	5,00
Fresa	0,75	5,00
Grosella	0,75	5,00
Limon	0,75	5,00
Naranja	0,75	5,00
Pina	0,75	5,00
Plátano	0,75	5,00

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES LICORES:

Agente, análogo a l	1,00	7,00
Anisado, id. al Anisado	1,00	7,00
Beneditino XV, id. al	1,00	7,00

Benedictine	1,00	7,00
Cognac, id. al Cognac	1,00	7,00
Kirsch	1,00	7,00
Kumel, análogo a l	1,00	7,00
Kumel	1,00	7,00
Licor Indio, id. al Indio	1,00	7,00
Licor de Venus, id. al	1,00	7,00
Marrasquino	1,00	7,00
Nectar amarillo, id. al	1,00	7,00
Chartreuse amarillo	1,00	7,00
Nectar verde, id. al	1,00	7,00
Idem verde	1,00	7,00
Pipermin	1,00	7,00
Sinebrin, análogo a l	1,00	7,00
Ginebra	1,00	7,00
Whisky, al Whisky	1,00	7,00

SE ENVIAN A PROVINCIAS CERTIFICADO, LIBRE DE GASTOS DESDE 10 PESETAS. REMITIENDO EL IMPORTE POR GIRO POSTAL AL DIRECTOR DEL LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL, HERMOSILLA, 52. MADRID. A LO MISMO SEÑOR DEBERAN DIRIGIRSE LOS COMERCIANTES, REPRESENTANTES Y AGENTES A QUIENES CONVENGA LA VENTA O LA REPRESENTACION DE ESTE INTERESANTISIMO PRODUCTO, QUE TANTA COMODIDAD TIENE EN SU EMPLEO.

# MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

INFANTAS, 28 (Esquina a Clavel) Hijos de MANUEL GRASES Sucesores: ATOCHA, 33 duplicado

Sociedad Española del Acumulador Tud BATERIAS PARA SUBMARINOS Acumuladores para centrales de luz fuerza. Tipos especiales para telegrafos sin hilos en los barcos Calle de la Victoria, 2 MADRID

# “Star”



Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Mifones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola “STAR”

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra Todos los pedidos al depositarlo: M. Alvarez Garcillán - Madera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid

# Anunciese en “Ejército y Armada” diario militar

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

Hijos de Riu y Romanillos

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M. MADRID

SUCURSALES

BARCELONA : BURGOS :

CALLE DE NÚÑEZ, 7 Vitoria, 18

- Teléfono 300, S. D. - - Teléfono cat. 150 -